

Bogotá, 22-08-2025

Al contestar citar en el asunto

Radicado No.: 20255330480461

Fecha: 22-08-2025

Señor (a) (es) **Transportes Saferbo S.A. En liquidación Judicial**Carrera 45 # 143 Sur - 273 Km 10 Via La Vte
Caldas, Antioquia

Asunto: Citación a Notificación Resolución No. 8505

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

La Superintendencia de Transporte invita a notificarse personalmente de la Resolución No. 8505 del 28/04/2025, para lo cual deberá acercarse a la Diagonal 25g No. 95a – 85 Edificio Buró 25 torre 3 primer piso oficina de Atención al Ciudadano de la ciudad de Bogotá o en su defecto autorizar la notificación por medio electrónico, dicha autorización deberá ser radicada a través de la página Web www.supertransporte.gov.co, en el botón "Formulario de PQRD – Radicación de documentos", de no ser posible la notificación personal, ésta se surtirá por aviso.

Lo anterior en virtud de los artículos 56, 67, 68 y 69 Ley 1431 de 2011 - Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

**Natalia Hoyos Semanate** 

Coordinadora del Grupo de Notificaciones

Proyectó: Brandon Smith Galeano Gomez Revisó: Natalia Hoyos Semanate